

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	DIAGNÓSTICO Y PROTOCOLOS PARA MASAJES ESTÉTICOS Y TÉCNICAS SENSORIALES	DURACIÓN	90
Código	MF0789_3		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área Profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	MASAJES ESTÉTICOS Y TÉCNICAS SENSORIALES ASOCIADAS	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Masaje estético. (Transversal)	Duración	30
	Técnicas de masaje estético (Transversal)		90
	Drenaje linfático estético manual y mecánico		90
	Masajes estéticos con técnicas por presión.		90
	Técnicas sensoriales estéticas		60
	Prácticas profesionales no laborales		120

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC0789_3: Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de masaje, drenaje linfático y sensoriales con fines estéticos

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Determinar las estructuras corporales, su fisiología y patologías más frecuentes, identificando las alteraciones estéticas faciales y corporales que puedan ser tratadas con masajes estéticos y técnicas sensoriales.

- CE1.1 Identificar las estructuras de los principales órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano relacionándolos con sus funciones.
- CE1.2 Describir el órgano cutáneo explicando su estructura y funciones.
- CE1.3 Identificar la composición y función de la emulsión epicutánea, estableciendo criterios que permitan reconocer los tipos de piel y sus necesidades cosméticas.
- CE1.4 Explicar los efectos que las técnicas manuales tienen sobre la penetración y absorción cutánea de los cosméticos.
- CE1.5 Describir las características, signos, síntomas, causas y evolución de las alteraciones faciales y corporales susceptibles de tratamiento mediante técnicas manuales y sensoriales, explicando las estructuras afectadas y sus localizaciones más frecuentes.
- CE1.6 En diferentes casos prácticos debidamente caracterizados:
 - Identificar alteraciones estéticas describiendo las estructuras afectadas y las posibles causas.
 - Determinar si existen signos de patología que contraindiquen la aplicación de técnicas manuales y/o sensoriales.

C2: Identificar los mecanismos de actuación y efectos de los cosméticos utilizados en la aplicación de técnicas manuales y sensoriales para establecer los criterios de selección y aplicación.

- CE2.1 Clasificar los cosméticos para técnicas manuales y sensoriales en función de sus principios activos, efectos y mecanismo de actuación.
- CE2.2 Identificar los componentes de un cosmético que pueden desencadenar reacciones adversas en la piel indicando los signos y síntomas que han de evaluarse para prever su aparición.
- CE2.3 Establecer criterios de selección de los diferentes cosméticos en función del tipo piel, el tipo de masaje estético y de los efectos que se deseen conseguir.
- CE2.4 Identificar el origen, métodos de extracción y composición básica de los principales grupos de sustancias aromáticas empleadas

en aromaterapia.

CE2.5 Clasificar los aceites esenciales según sus efectos sobre el organismo explicando sus mecanismos de actuación.

CE2.6 Determinar los criterios a emplear para calcular las dosis de aplicación de los aceites esenciales en las técnicas manuales estéticas mediante mezclas con aceites portadores u otros cosméticos.

CE2.7 Enunciar los factores que pueden producir alteraciones en la composición de los cosméticos y grupos de sustancias aromáticas, describiendo las pautas de manipulación, conservación y almacenamiento.

C3: Analizar las bases científicas, efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones de las técnicas manuales con fines estéticos.

CE3.1 Enumerar los efectos del masaje estético sobre el organismo, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.

CE3.2 Explicar los efectos del drenaje linfático manual sobre el organismo, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.

CE3.3 Establecer el fundamento de los masajes por presión: los puntos de energía y los meridianos.

CE3.4 Describir los principios anatómico-fisiológicos y los efectos de la reflexología: zonas, puntos reflejos, otras.

CE3.5 Identificar los signos y síntomas de las alteraciones cutáneas y principales patologías u otras condiciones de salud que contraindican la aplicación de técnicas manuales.

C4: Determinar los mecanismos de actuación y efectos de los medios utilizados en la aplicación de técnicas sensoriales: aromaterapia, cromoterapia, musicoterapia, u otras, asociadas a masajes manuales o mecánicos con fines estéticos.

CE4.1 Explicar los beneficios que las técnicas sensoriales pueden ejercer sobre el organismo y asociadas a las técnicas manuales estéticas.

CE4.2 Describir las características de las radiaciones electromagnéticas del espectro visible y su influencia sobre los seres vivos.

CE4.3 Explicar los principios de la teoría del color relacionándolos con la influencia de los colores sobre el organismo y sus aplicaciones en los tratamientos estéticos.

CE4.4 Identificar los principales efectos de la aplicación de la cromoterapia con fines estéticos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.

CE4.5 Reconocer la naturaleza y formas de propagación del sonido y explicar su influencia en los seres vivos.

CE4.6 Identificar los efectos tanto positivos como negativos de la música sobre el organismo y sus aplicaciones en los tratamientos estéticos.

CE4.7 Explicar los criterios de selección y los parámetros y formas de aplicación de los diferentes tipos de melodías en los tratamientos estéticos.

CE4.8 Describir las vías de penetración de las sustancias aromáticas a través de la piel y vías respiratorias y sus aplicaciones en los tratamientos estéticos.

CE4.9 Describir los efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones de la aromaterapia sobre el organismo, explicando las distintas formas de aplicación y los criterios de selección.

C5: Aplicar técnicas de diagnóstico estético con el fin de evaluar las características y condiciones del cliente cumpliendo las normas de seguridad y salud.

CE5.1 Elaborar modelos de documentación profesional como: historial estético, ficha técnica de diagnóstico e informe para remitir al cliente a otros profesionales, justificando los distintos apartados y preguntas, para realizar el diagnóstico estético.

CE5.2 Elaborar protocolos normalizados para el diagnóstico estético teniendo en cuenta los medios disponibles.

CE5.3 Aplicar distintas técnicas de diagnóstico estético explicando sus fundamentos.

CE5.4 En un caso práctico de diagnóstico estético, debidamente caracterizado:

- Aplicar las técnicas de entrevista y realizar el diagnóstico estético manejando diestramente los medios técnicos y equipos, siguiendo el protocolo establecido
- Identificar los signos de alteraciones o circunstancias de salud del cliente que desaconsejen la aplicación de técnicas manuales y sensoriales registrándolos en la ficha técnica y, en caso necesario, derivándolo al especialista adecuado.
- Identificar las alteraciones post-traumáticas que pueden tratarse con técnicas de drenaje linfático estético.
- Interpretar la información obtenida, identificando las demandas y necesidades del cliente y emitiendo un diagnóstico profesional.

C6: Aplicar técnicas de comunicación para informar al cliente sobre los resultados del diagnóstico estético y la propuesta de tratamiento.

CE6.1 Identificar los datos del diagnóstico que deben comunicarse al cliente.

CE6.2 Describir el procedimiento a seguir en el caso de detectar alteraciones post tratamiento y/o operaciones de medicina o cirugía estética que deban ser consultadas con el especialista.

CE6.3 Elaborar informes técnicos para derivar a la persona a otros profesionales, si fuera necesario.

CE6.4 Describir las técnicas adecuadas para informar al cliente de los resultados del diagnóstico estético y acordar la propuesta de tratamiento.

CE6.5 Indicar las normas deontológicas profesionales que garanticen la confidencialidad de los datos del cliente.

C7: Elaborar protocolos normalizados de trabajo que incluyan la aplicación de técnicas de masaje, drenaje linfático y sensoriales asociadas con fines estéticos.

CE7.1 Determinar los criterios de selección de las distintas técnicas de masaje y sensoriales y su asociación con otras técnicas estéticas para elaborar protocolos normalizados de aplicación de dichas técnicas.

CE7.2 Seleccionar los cosméticos y medios técnicos necesarios para la elaboración de protocolos normalizados con técnicas sensoriales asociadas a masajes con fines estéticos.

CE7.3 Explicar la normativa vigente para diseñar los protocolos de higiene, desinfección y/o esterilización de instalaciones, equipos y materiales para las técnicas de masaje y sensoriales.

CE7.4 Identificar las fases, maniobras, secuencia, medios, cosméticos e higiene postural necesarios para la elaboración del protocolo de cada una de las técnicas de masaje manual o mecánico y técnicas sensoriales asociadas.

CE7.5 Elaborar el consentimiento informado y la ficha técnica con los datos relativos al cliente y al protocolo de tratamiento, indicando el número de sesiones, la secuenciación y periodicidad del mismo.

CE7.6 En diferentes casos prácticos, debidamente caracterizados, de elaboración de protocolos:

- Realizar preguntas al cliente que proporcionen la información necesaria sobre su estado de salud y de aquellas circunstancias que puedan influir sobre la elección de las técnicas manuales y/o sensoriales.
- Seleccionar la técnica o técnicas asociadas.
- Elaborar la propuesta de protocolos de trabajo teniendo en cuenta las demandas y necesidades del cliente.

C8: Aplicar técnicas para valorar la calidad de los tratamientos estéticos con técnicas de masaje y drenaje manuales y mecánicas y/o sensoriales.

CE8.1 Indicar las normas de calidad para las instalaciones, medios técnicos y productos.

CE8.2 Determinar si los protocolos normalizados de trabajo se ajustan a los medios disponibles y a las demandas de los clientes.

CE8.3 Establecer criterios para comprobar el cumplimiento y seguimiento de los protocolos de trabajo establecidos, diseñando modelos para el registro de los procesos.

CE8.4 En un supuesto práctico con ayuda de modelos, atender a la persona antes, durante y después del diagnóstico estético, poniendo en práctica las normas de comportamiento adecuadas.

CE8.5 En un supuesto práctico de simulación de atención a un cliente en un servicio de diagnóstico estético, debidamente caracterizado, identificar el grado de satisfacción anotando las posibles incidencias y proponiendo medidas correctoras para optimizar la prestación del servicio.

Contenidos:

1. Aplicación de los fundamentos de anatomía, fisiología y patología relacionados con los diferentes tipos de masajes estéticos y técnicas sensoriales.

- Los Tejidos:
 - La célula. Teoría celular
 - Tipos de tejidos: epitelial, conectivo, muscular y nervioso.
- Anatomía, fisiología y patología de los principales órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano relacionados con la aplicación de las técnicas manuales:
 - Sistema esquelético y muscular, sistema nervioso, sistema circulatorio sanguíneo y linfático, sistema endocrino, sistema excretor, sistema reproductor, sistema inmune.
 - Aparato respiratorio, aparato digestivo.
 - Los órganos de los sentidos.
- El órgano cutáneo: estructura y funciones.
- Vías de penetración cutáneas.
 - Factores que favorecen la penetración.
- Alteraciones cutáneas faciales y corporales con repercusión en la aplicación de las técnicas manuales y sensoriales: descripción, naturaleza de la alteración, estructuras afectadas.
- Alteraciones que puedan suponer una contraindicación relativa o absoluta para la aplicación de técnicas manuales.

2. Cosméticos utilizados en la aplicación de técnicas manuales y sensoriales

- Composición de los cosméticos.
- Excipientes o vehículos.
- Aditivos.
- Activos cosméticos.
 - Formas cosméticas.
 - Mecanismos de penetración y actuación.

- Cosméticos de higiene.
- Cosméticos recomendados para los masajes estéticos manuales y/o mecánicos.
- Cosméticos para alteraciones específicas: circulatorias, flacidez cutánea, adiposidades localizadas, otras.
- Reacciones adversas a los cosméticos.
- Conservación y manipulación de los cosméticos.
- Legislación de cosméticos.

3. Fitocosmética y aromaterapia aplicadas a masajes estéticos y sensoriales

- Sustancias aromáticas: origen, extracción (expresión, destilación, maceración, otras), composición y efectos.
- Bases o vehículos portadores.
- Hidrolatos.
- Clasificación de los aceites esenciales.
 - Aplicaciones estéticas.
 - Dosis, mezclas y efectos sobre el organismo.
- Vías de penetración.
- Mecanismos de acción.
- Indicaciones, precauciones y contraindicaciones en su aplicación tópica y olfativa.
- Reacciones adversas a este tipo de cosméticos.

4. Técnicas de masajes estéticos

- Masajes estéticos.
 - Clasificación, efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.
- Drenaje linfático manual:
 - Efectos inmediatos y retardados, locales y a distancia
 - Medidas de precaución, indicaciones y contraindicaciones relativas y absolutas.
- Masaje por presión:
 - Energía y meridianos.
 - Efectos, indicaciones estéticas, precauciones y contraindicaciones.
- Reflexología:
 - Métodos y técnicas de la reflexoterapia podal
 - Efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.
 - Dinámica de la reflexología.
 - Reflexoterapia sistémica.
 - Manipulaciones preparatorias y recuperatorias del pie.
 - Puntos y zonas reflejas.

5. Cromoterapia y musicoterapia con fines estéticos

- Cromoterapia.
 - Efectos de las radiaciones electromagnéticas sobre los seres vivos.
 - Radiaciones del espectro visible.
 - Efectos de la cromoterapia con fines estéticos.
 - Indicaciones, precauciones y contraindicaciones.
- Musicoterapia:
 - Naturaleza y formas de propagación del sonido.
 - Cualidades del sonido.
 - Efectos de la musicoterapia sobre el organismo y sus usos con fines estéticos.
 - Criterios y parámetros de aplicación de las melodías.

6. Diagnóstico estético

- La entrevista como medio de estudio del cliente.
 - Técnicas para averiguar las necesidades y demandas del cliente.
 - La entrevista personalizada.
- Documentación profesional:
 - Historial estético,
 - Ficha técnica,
- Informe para derivar a otros profesionales.
- Métodos de diagnóstico.
 - Fundamentos y aplicaciones.
- Técnicas de atención
- Técnicas de comunicación

- Equipos y medios específicos para el estudio de las características y condiciones del cliente:
 - Analizadores cutáneos: micro-cámara, termoterapia, medidores de la grasa corporal, básculas, tallímetros, otros.
- Deontología profesional.

7. Protocolización de los procesos de aplicación de técnicas manuales y sensoriales

- Elementos del protocolo: procesos, secuenciación, temporalización, medios técnicos y equipos.
- Protocolos de atención al cliente.
- Protocolos normalizados de diagnóstico estético aplicado a los tratamientos manuales y técnicas sensoriales.
- Protocolos de técnicas manuales: masajes estéticos, drenaje linfático y técnicas por presión.
- Protocolos de técnicas sensoriales: aromaterapia, cromoterapia, y musicoterapia, otros.
- Protocolos normalizados de tratamientos estéticos asociando técnicas manuales y/o sensoriales.

8. Higiene y seguridad asociadas al diagnóstico y a la aplicación de técnicas manuales y sensoriales con fines estéticos

- La suciedad: componentes de la suciedad.
- Conceptos de higiene, desinfección y esterilización.
- Protocolos de limpieza, desinfección y esterilización de instalaciones, materiales, medios y equipamientos.
- Normas de higiene y seguridad en la aplicación de técnicas manuales con fines estéticos.
- Legislación de higiene y seguridad.

9. Calidad en la elaboración de protocolos con técnicas manuales y sensoriales y en la aplicación del diagnóstico estético

- Parámetros que definen la calidad del servicio.
 - Normas de calidad.
 - Criterios de calidad.
- Técnicas para evaluar el servicio y el grado de satisfacción del cliente en los servicios de diagnóstico estético.
- Técnicas de atención al cliente.
- Técnicas para detectar la desviación en la prestación de los servicios de diagnóstico estético y diseño de protocolos de tratamientos.
- Técnicas para la resolución de quejas.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.